

*35. Existen y se publican las Acciones de apoyo para colectivos como ciudadanos discapacitados, desempleados, jóvenes, etc.*

### **35.1.- COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA SOCIAL**

Diputación Provincial de Guadalajara tiene entre sus objetivos estratégicos de actuación, trabajar por la integración y promoción de los **colectivos que se encuentran en situación de desventaja social**. Entre las distintas líneas de actuación que se llevan a cabo, se encuentran:

➤ **Convenio con COCEMFE para Servicio de Integración Laboral**

Objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación:

Integración y normalización de personas con discapacidad en la sociedad, a través de la inserción laboral, formación y sensibilización.

Publicación: Plan Estratégico de subvenciones 2017-2019

➤ **Convenio con AFAUS para el proyecto de Recogida y reciclado de aceite vegetal usado**

Objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación:

Impulsar la incorporación efectiva de las personas con enfermedad mental al mundo del trabajo.

Publicación: Plan Estratégico de Subvenciones 2017-2019

➤ **Convenio con ADEMGU**

Objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación:

Prevención, asistencia y rehabilitación de las personas afectadas por Esclerosis Múltiple, a través de los servicios de logopedia, fisioterapia, apoyo psicológico y atención social.

Publicación: Plan Estratégico de Subvenciones 2017-2019

➤ **Convenio con Asociación para el Síndrome de Down de Guadalajara**

Objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación:

Promover la integración total de las personas con síndrome de Down y divulgar en la sociedad el conocimiento de esta discapacidad.

Publicación: Plan Estratégico de Subvenciones 2017-2019

➤ **Convenio con Asociación Provincial de familiares de enfermos de Alzheimer**

Objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación:

Apoyar a las familias y enfermos de alzheimer de la provincia de Guadalajara

Publicación: Plan Estratégico de Subvenciones 2017-2019

➤ **Convocatoria de Subvenciones a Entidades locales para la prestación del servicio de Ayuda a domicilio (SAD)**

Objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación:

Atención de las situaciones de dependencia y de no dependencia en el entorno del domicilio habitual, fomentando la autonomía personal, favoreciendo la complementariedad de la familia y las redes de apoyo a la misma y evitando o retrasando el ingreso de las personas en centros socio sanitarios.

Publicación: Plan Estratégico de Subvenciones 2017-2019

➤ **Convenio con Proyecto Hombre para el programa de tratamiento psicosocial e integración sociolaboral para personas drogodependientes**

Objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación:

Favorecer la asistencia, rehabilitación e integración sociolaboral de la población drogodependiente de la provincia de Guadalajara, así como el apoyo a su entorno familiar.

Publicación: Plan Estratégico de Subvenciones 2017-2019

## **35.2.- PERSONAS DESEMPLEADAS**

Otro de los ámbitos de trabajo que se ha priorizado desde Diputación es la mejora de la inserción laboral de personas desempleadas con especiales dificultades para incorporarse al mercado de trabajo. Con ese fin, se proyecta anualmente el Programa **Dipueemplea Plus**, en el que se incluyen distintas líneas de trabajo:

- Itinerarios de formación que se despliegan en diversas localizaciones de la provincia de Guadalajara para mejorar la empleabilidad y ofrecer prácticas adecuadas a las competencias requeridas para diferentes puestos de trabajo de demanda en el contexto provincial.
- Programas de asesoramiento y apoyo al emprendimiento o la empleabilidad como **Impulsa Mujer Rural**, que permite a las usuarias optimizar sus habilidades y competencias. Entre las funcionalidades que incluye se encuentran: formar, acompañar, entrenar y tutorizar a las participantes de manera personalizada, incrementando notablemente sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.
- Implementación de redes entre los usuarios de los Programas que rompa con las barreras físicas y geográficas de la provincia para organizarlos y que compartan experiencias personales que sirvan de apoyo al resto de la *comunidad*.
- Talleres/Jornadas de formación y apoyo a estos colectivos



Publicación: web específica del Programa: [www.dipuemplea.es](http://www.dipuemplea.es)

- Programa Extraordinario por el empleo,

### **35.3.- JUVENTUD**

Los jóvenes, como colectivo con las mayores dificultades de inserción social y laboral, son también uno de los focos de actuación de Diputación. Además de las actividades que se implementan desde el Servicio de Juventud, en Promoción Social, se les incluye como uno de los grupos prioritarios en las acciones del Programa Dipuemplea Plus pero además, se ha implementado el Programa **Dipuemplea Joven**, destinado a la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo, en el contexto del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Publicación: <http://www.dguadalajara.es/web/guest/subvenciones-servicios-sociales>

Así mismo, se está poniendo en marcha el Programa Crece e Innova con DipuempleaPlus para fomentar la cultura emprendedora en los escolares de la provincia, promoviendo sus posibilidades de desarrollo en sectores laborales o profesionales. Con este proyecto, se va a llegar a Centros de Educación Secundaria Obligatoria de la Provincia para que los estudiantes puedan aprender actitudes, habilidades y comportamientos que les proporcionan una ventaja competitiva adicional, en una educación con autonomía y responsabilidad.

Próxima publicación en la web [www.dipuemplea.es](http://www.dipuemplea.es)